







La Región de Madrid está compuesta por 179 municipios. Una población (INE 2020) de 6.779.888 personas, de las que 3.334.730 viven en Madrid Ciudad. La principal singularidad de nuestra región radica en la variedad de situaciones y de realidades municipales o comarcales. La ciudad más poblada de España, capital del Estado, convive diariamente con realidades de municipios que no superan el centenar de habitantes. Igualmente dentro de las grandes Ciudades desigualdades entre los distintos Distritos.

El reto de los y las socialistas de Madrid está en proponer un nuevo proyecto, un nuevo paradigma, que haga crecer nuestros pueblos y ciudades, de manera sostenible y sin dejar a nadie por el camino y cumplir con los retos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es tiempo de aupar al municipalismo a la primera línea política, porque es en los municipios donde cambiamos la realidad de las personas, es en lo local donde llevamos a cabo la gestión más cercana y es en los ayuntamientos donde se desarrollan las políticas que afectan directamente a la calidad de vida.

Apostamos por ciudades sostenibles en lo económico, en lo social y en lo ambiental. Queremos pueblos y ciudades limpias y saludables, accesibles, que cuiden su patrimonio, que respeten la diversidad, que sirvan para vivir, pero también para convivir, y construidas con valores de respeto, igualdad, solidaridad y tolerancia.

Queremos un nuevo modelo de ciudad que sea diseñada por sus vecinos y vecinas. Es necesaria la cogobernanza a través de procesos participativos en las decisiones públicas, porque queremos que la cocreación implique también corresponsabilidad para poder hacer el modelo de ciudad que queremos. Queremos ciudades más inclusivas, con servicios públicos de calidad y ayuntamientos transparentes. Las y los socialistas de Madrid apostamos por un modelo de ciudad en el que nadie quede por el camino. Ciudades en las que la inclusión social y la lucha contra la pobreza sea una realidad. Una ciudad entendida para vivir y convivir, para desarrollar un proyecto de vida completo, y que este ´ construida sobre los valores del respeto, la tolerancia, la igualdad y la diversidad.

Hay que ofrecer a las personas jóvenes la posibilidad de poder crear y construir su propio proyecto de vida, y en ese sentido los ayuntamientos y juntas de distrito deben hacer una apuesta real por crear y fortalecer los ecosistemas productivos que permitan fijar población y facilitar el acceso al empleo en las mejores condiciones formativas. Apostamos por las políticas de juventud hechas por y para los jóvenes, para ello apostaremos por los técnicos de juventud en los ayuntamientos que puedan garantizar espacios donde los jóvenes puedan desarrollar sus intereses y dar respuesta a sus necesidades así como garantizar ámbitos de participación y debate entre los jóvenes.

Estamos por tanto ante un reto importantísimo. Nuestros alcaldes y alcaldesas, las portavocías en la oposición tienen la responsabilidad de plantear un nuevo modelo de desarrollo urbano. Las y los socialistas estamos preparados para plantear la Agenda Urbana de los próximos años, con la solvencia que nos da la gestión de nuestros gobiernos locales, con la responsabilidad y la necesidad de que lo local de un salto hacia delante, un salto cualitativo hacia un modelo de ciudad descarbonizado más sostenible, solidario y ecológico.



La coordinación entre todos los niveles de actuación: la Comisión Ejecutiva Regional y el Grupo Parlamentario con los alcaldes, alcaldesas socialistas y portavoces de los grupos en la oposición, debe ser una constante y debe funcionar con fluidez. Solo llevando a cabo una acción coordinada seremos capaces de unificar el discurso del socialismo madrileño. Por ello proponemos mantener la coordinación con los Alcaldes y Alcaldesas Socialistas en la Federación de Municipios de Madrid, mantener la Comisión Interparlamentaria " junto con los Portavoces de los Grupos en la Oposición" y crear el Consejo de Alcaldes, Alcaldesas "y Portavoces de los Grupos en Oposición y crear el Consejo de Alcaldes y Alcaldesas como órgano de representación orgánica del poder municipal, donde no solo se llevarán a cabo acciones coordinadas, sino que también debe servir de banco de intercambio de experiencias municipales y buenas prácticas socialistas para fomentar la cooperación entre todos aquellos ayuntamientos que lo necesiten. Asimismo, es especialmente importante establecer una comunicación fluida y dinámica entre las sectoriales de las Comisiones Ejecutivas Regionales del PSOE-M y JSM.

RETOS Y OBJETIVOS DEL MUNICIPALISMO

EN LA COMUNIDAD DE MADRID

FINANCIACIÓN

Los municipios de la Región de Madrid están sufriendo una grave crisis de financiación de los gastos municipales. A la financiación de competencias propias reguladas, se une la falta de financiación de competencias impropias o delegadas por la Comunidad Autónoma. En este sentido, desde el PSOE exigiremos al gobierno regional que cada vez que legisle en alguna materia que suponga la asunción de nuevas competencias y obligaciones por parte de los Ayuntamientos, la norma venga obligatoriamente acompañada de un plan de financiación que estipule claramente los montantes económicos que el ejecutivo autonómico destina a sufragar las medidas que se han legislado.

Los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid no reciben de manera regular la financiación que les debería corresponder. El Plan Regional de Inversiones se está convirtiendo en un instrumento de financiación de los ayuntamientos deficiente por los continuos cambios que marca el gobierno regional y los ayuntamientos socialistas deben plantearse acciones encaminadas a reclamar lo que les corresponde. Nuestro objetivo cuando gobernemos la Comunidad de Madrid es hacer una nueva Ley de Administración Local de la Comunidad de Madrid que clarifique el marco competencial y la financiación adecuada de los servicios que se prestan por los ayuntamientos y las Juntas de Distrito, así como la regulación objetiva del Plan de Inversiones Regional.

Los Ayuntamientos de Madrid deberían participar en los ingresos de la Comunidad Autónoma, no se entiende que los municipios de la Comunidad más rica de España no puedan hacerlo. Es necesario, más que nunca, que se lleve a cabo un proceso de reorganización y mejora de la participación de los municipios de la Comunidad de Madrid en la redistribución a través de una estructura de gobernanza transparente que permita establecer una fórmula de cálculo basada en criterios objetivos. Es por tanto necesario acometer la reforma de la Ley de Financiación Local de manera pareja a la reforma de la Ley de financiación autonómica.



La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, aprobada por el Ministro Montoro, no resuelve los problemas de los ayuntamientos. Esta Ley ha sido temporalmente modificada y flexibilizada durante la pandemia y realmente es el único balón de oxígeno con el que han contado los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Por eso es importante que se modifique o se derogue esta ley. Es necesario poder hacer uso de los remanentes y ahorros que tienen los ayuntamientos, es necesario que se relajen las condiciones en los planes de Ajuste para los ayuntamientos más vulnerables, y adoptar medidas extraordinarias para "rescatar" a los municipios en peor situación, que no podrían salir, por si solos, del estado financieramente crítico en el que se encuentran. Debemos impulsar un Plan de Rescate Financiero a los ayuntamientos que se encuentren con dificultades de equilibrio y sostenibilidad financiera cuyo objetivo sea salir de dicha situación y mantener los servicios públicos básicos. Los Ayuntamientos siguen sufriendo la imposibilidad de restitución de personal funcionario para prestar los servicios que la ciudadanía demanda. Debemos solicitar al Gobierno de España una nueva regulación que modifique la "tasa de reposición del personal funcionario".

Los Ayuntamientos deben gestionar directamente los fondos europeos que les correspondan. Y por ello la Comunidad de Madrid, al igual que está haciendo el Gobierno de España, deberá compartir la gestión y ejecución de los fondos respetando el marco competencial... No podemos dejar en manos del Gobierno de la Comunidad Autónoma, la gestión de los fondos europeos que afectan a proyectos propios de nuestros pueblos y ciudades

La gestión de los nuevos Fondos New GenerationEU La gestión de los nuevos Fondos Next Generation EU y los proyectos transformadores de nuestras ciudades, a la hora de licitarse, deberán cumplir con los plazos que marca la Ley de Contratos del Sector Público. Es necesario que España invierta la totalidad de los fondos recibidos en el tiempo que Europa nos marca para conseguir una recuperación rápida y justa.

HACIA UN CAMBIO DE MODELO. MUNICIPIOS MÁS SOSTENIBLES.

Las y los socialistas apostamos por la cogobernanza en nuestras ciudades. La participación y la transparencia en la toma de decisiones en las ciudades donde gobernamos es una realidad.

Es importante que esa participación y esa transparencia lleguen e implique de manera directa a las personas jóvenes de nuestra región. Jóvenes entre 14 y 25 años que son nativos digitales, están muy preocupados por la ecología, por luchar contra el machismo y defender un feminismo activo y por terminar con el racismo y la xenofobia. Apostamos por la juventud, por implicarles en las decisiones que se tomen en su ciudad, recuperando consejos de participación que ellos y ellas mismas gestionen.

El problema principal de todos los municipios de Madrid es el empleo. No existe un Plan estratégico para Madrid. No hay una verdadera política de desarrollo económico y empleo para nuestra Región que utilice las potencialidades de nuestra Comunidad. No hay un Plan de futuro para los municipios industriales, no hay un verdadero Plan turístico regional que utilice nuestro patrimonio como motor económico, fuera de Madrid Ciudad. No existe un verdadero planteamiento económico basado en las nuevas tecnologías, en la economía digital y el empleo verde. No existe una política regional de apoyo al comercio y a la hostelería, ni se fomenta la huerta de Madrid.



Los Ayuntamientos madrileños, aun no teniendo competencias para ello, intentando dar una respuesta como servicio público, asumen las Agencias de Colocación así como tareas de asesoramiento a las personas desempleadas de su municipio. Es primordial, exigir a la Comunidad de Madrid que se dé una regulación competencial así como la financiación adecuada a este servicio extraordinario y complementario que se ofrece desde los entes locales. Es necesario impulsar el estudio de la competencia de empleo en los Ayuntamientos que tengan ya atribuidas el desarrollo de esta competencia y posean financiación independiente para su desarrollo, como el ayuntamiento de Madrid.

No podemos dejar que el motor industrial sólo llegue a unas zonas específicas de la Comunidad de Madrid porque entendemos que existen zonas que se han quedado atrás por una mala gestión. Es nuestro deber el de crear una comisión de estudio junto con los agentes sociales para determinar cuáles son los puntos débiles de la industria y así aprobar más planes de industrialización en todos los lugares de la Comunidad. Una industria fuerte, sostenible y que sirva de motor para crear empleo. Desde el PSOE de Madrid planteamos un verdadero cambio de paradigma. Un cambio en el modelo económico que sitúe a nuestra Región en el lugar del que nunca debió salir. Una región que apueste por el desarrollo de los sectores industriales que inviertan en innovación, en tecnología y en empleo verde y digital. Los fondos europeos deberán ser coadyuvantes de otros fondos de la Comunidad de Madrid y privados, que permitan contribuir a la transformación de nuestras ciudades e iniciar la revolución digital y ecológica que necesita lo local.

Es necesaria una nueva Ley del Suelo, que recoja las necesidades actuales de los municipios. Necesitamos poder modificar los Planes Generales de Ordenación Urbana y las normas subsidiarias que rigen en los distintos municipios, para adaptarlos a la demanda actual y poder diseñar nuevos espacios urbanos. Espacios abiertos al peatón, espacios que permitan vivir y disfrutar la ciudad, pero también espacios que permitan el desarrollo de zonas industriales coherentes y eficientes, de zonas rurales, agrícolas y ganaderas, y en definitiva, que permitan a los ayuntamientos crear espacios de oportunidad en función de la potencialidad de la comarca o el municipio.

Los ayuntamientos deberían tener más competencias en la ordenación y planificación urbana. El escaso número de viviendas sociales que tiene la Comunidad de Madrid, supone una debilidad para los gobiernos locales, que son quienes tienen que hacer frente a las situaciones de emergencia. Por ello, es necesario incrementar el Parque Público de Viviendas en Alquiler Social, y la rehabilitación del deteriorado parque de viviendas y de edificaciones de titularidad y uso público de la Comunidad. Por ello, siendo conocedores de que los ayuntamientos son los que mejor conocen la situación socioeconómica de sus municipios y por tener la competencia de urbanismo, las viviendas de carácter social o VPOs serán gestionadas y adjudicadas por los ayuntamientos, obligando a la Comunidad de Madrid a crear un Fondo económico para que la gestión no suponga un menoscabo económico a los ayuntamientos.

Estamos construyendo los municipios del siglo XXI. Todo pasa por lo local: la transición ecológica, la movilidad, la seguridad, la digitalización, el desarrollo económico, el cuidado a las personas, la cultura, el deporte, las políticas de igualdad, políticas de empleo y desarrollo local... Todo pasa por los ayuntamientos y las Juntas Municipales de Distrito. La transición justa se realiza en nuestros pueblos y ciudades y seguirá´ siendo una prioridad de los y las socialistas de Madrid para los próximos años.



05



La Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana son una gran oportunidad para que las ciudades construyan alianzas sólidas y obtengan recursos adicionales para impulsar el desarrollo urbano sostenible. Debemos apostar por municipios sostenibles, saludables, sociales y seguros. La centralidad, descarbonización, reutilización o eficiencia energética son palabras que lejos de sonar a Europa deben incorporarse en el debate municipal.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. CALIDAD DE VIDA PARA NUESTROS VECINOS Y VECINAS.

La primera llamada siempre es al ayuntamiento, al alcalde o a la alcaldesa. La Constitución supone para el socialismo mucho más que la consolidación de los pilares -educación, sanidad, servicios sociales y pensiones- sobre los que tradicionalmente se ha basado. Significa también garantizar a toda la ciudadanía un nivel de protección social suficiente para llevar una vida digna, asegurando una serie de derechos relacionados con el consumo, incluido el de ocio, así como el acceso a la cultura y al deporte.

Sanidad y Salud pública: Los ayuntamientos madrileños tienen un gravísimo problema con la sanidad pública competencia directa de la Comunidad de Madrid. El desmantelamiento progresivo que están llevando a cabo los gobiernos de derechas, hacen pensar que nuestro sistema sanitario madrileño peligra. Esta pandemia ha sido el mejor ejemplo de que el ritmo al que los gobiernos del PP están desviando fondos al sistema privado en detrimento del sistema público, es cada vez mayor, la falta de fondos para el sistema público cada vez es menor y la desatención es cada vez mayor.

Hay problemas con la atención primaria. Los ambulatorios y consultorios están faltos de recursos humanos y materiales. Falta personal médico y de enfermería y material sanitario. En los Hospitales esta desinversión por parte de los sucesivos gobiernos regionales se multiplica. Las empresas concesionarias no están cumpliendo con las expectativas y en muchos casos incumpliendo los contratos de concesión y ahorrándose costes básicos para la atención hospitalaria a madrileños y madrileñas. Las urgencias de atención primaria están cerradas en toda la comunidad de Madrid con la consiguiente saturación de las urgencias hospitalarias.

Los gobiernos municipales socialistas son un ejemplo de apuesta por la salud. Los planes municipales de Salud diseñados a partir de procesos participativos, son un magnífico instrumento que hay que mantener y promover. Después de la pandemia, se abre en Madrid un grave problema con los recursos destinados a salud, y especialmente a la salud mental, especialmente para los colectivos más desfavorecidos. Los ayuntamientos y las Juntas Municipales de Distrito necesitan disponer de recursos que ofrecer y el Gobierno Regional no los pone a disposición.

La educación pública madrileña lleva años sufriendo los ataques de las políticas de los sucesivos gobiernos de derechas. Todos conocemos las ratios imposibles que estamos sufriendo en nuestros centros educativos, la reducción de aulas que cada año se produce y las malas condiciones en las que están algunos centros públicos, algunos de ellos en barracones.





Los y las socialistas debemos priorizar la inversión en educación pública. Es una de nuestras señas de identidad y debemos apostar por ella. Los futuros gobiernos socialistas de la Comunidad deberán marcar un antes y un después en la inversión pública en educación y en la cesión de suelo público para la construcción de centros de titularidad pública.

En cuanto a la Formación Profesional tan imprescindible para las personas jóvenes, es necesario que apostemos por acercar los centros públicos de formación al territorio y descentralizarlos. La altísima demanda de formación profesional está desbordando a otros gobiernos regionales y Madrid tiene que hacer una gran apuesta, aprovechando la nueva regulación y el impulso que el gobierno central está dándole a este recurso. La oferta formativa debe ser revisada y actualizada y la oferta de plazas debe ser aumentada.

Los ayuntamientos tienen transferidas las competencias de mantenimiento, suministro, limpieza, conservación y personal no docente de los colegios y centros educativos de infantil y primaria, pero en ningún caso tienen transferida la financiación para asumir ese gasto. Los y las socialistas apostamos por seguir gestionando el mantenimiento de los colegios pero es necesario financiar esa transferencia de competencias. En caso contrario, la Comunidad de Madrid debería asumir el gasto completo en mantenimiento de sus centros.

Transportes y Comunicaciones. Cada día en nuestra Región se mueven miles de personas para ir a sus trabajos, estudiar o salir de ocio. Son muchas las demandas vecinales que solicitan mejoras en este sector. En los últimos 25 años el transporte no ha mejorado. Necesitamos una Comunidad cohesionada de norte a sur y de este a oeste con una movilidad trasversal. Queremos un transporte público que mejore en todos los municipios de la Comunidad de Madrid, del más pequeño al más grande.

Las y los socialistas proponemos un Plan Estratégico de Movilidad Sostenible. Debe ser un plan trasversal que amplíe frecuencias. Este Plan no solo tiene que mejorar y modernizar las flotas de autobuses urbanos e interurbanos, tenemos que ir a un modelo de transporte alternativo al autobús para agilizar y acortar los tiempos con los destinos. Los y las socialistas queremos un transporte público que respete el medio ambiente, con medios de transporte ecológicos que contribuyan a la descarbonización de nuestras ciudades y pueblos. El transporte ferroviario y un nuevo diseño del plan de cercanías en nuestra Comunidad, junto con el Gobierno de España, será un gran avance en la mejora de comunicación y desarrollo de muchos de los municipios.

Las carreteras de la Comunidad de Madrid tienen que ofrecer ante todo seguridad. Son muchos los puntos negros que hay en diferentes términos municipales que provocan accidentes y atascos por falta de inversión. Necesitamos un Plan de recuperación de las carreteras comarcales con desdoblamientos que permitan mejorar los flujos del tráfico, rotondas que permitan mejorar la visibilidad o la mejora de la señalización y del firme. Debemos exigir también a la Comunidad de Madrid que se encargue del mantenimiento de aquellas vías que son de su titularidad, y que ejecute la finalización de los proyectos de obra originales en las existentes que están sin acabar.



Servicios Sociales Municipales. Son los ayuntamientos y las Juntas Municipales de Distrito los que atienden la primera línea de atención social, asumiendo competencias impropias, pero vitales para la ciudadanía. Las políticas sociales están tan íntimamente ligadas al municipalismo que en el futuro tendrán que formar parte de nuestras competencias. Los y las socialistas apostamos por invertir en la prevención de situaciones de riesgo de exclusión desde los servicios de proximidad... Por eso, los servicios sociales de Atención Primaria deberían pasar a ser competencia de la Administración local, un motivo más para derogar la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Los y las socialistas hemos sido pioneros en la lucha contra la violencia de género a través de programas como VIOGEN que han marcado el camino a seguir por parte de los ayuntamientos. La prevención, la coordinación multinivel y los recursos son fundamentales para acabar con la violencia hacia las mujeres. Nos preocupan las personas mayores. Han sido ellas las damnificadas en esta pandemia y también las más vulnerables. Y nos preocupa la gestión de las residencias públicas que está haciendo el Gobierno Regional. Falta de recursos y falta de servicios médicos, absolutamente necesarios y judicialmente reclamados por nuestros alcaldes y alcaldesas.

La Igualdad nos hace más libres. Los municipios con gobiernos socialistas en Madrid estamos apostando por el Desarrollo de Planes municipales integrales de igualdad incorporando la perspectiva de género en la acción y en la vida política. Es necesario velar por la transversalidad de género en la gestión municipal. Los Planes de Igualdad en los municipios gobernados por socialistas son un ejemplo de cómo debemos tender hacia esa sociedad ideal, ciudades más libres y más igualitarias.

Digitalización. La transformación digital de nuestros municipios es fundamental para poder ofrecer unos servicios públicos de calidad. Es necesario activar acciones multinivel que conecten a la ciudadanía con las distintas administraciones públicas. El objetivo es facilitar todo tipo de trámites a vecinos y vecinas. Acceso a la información en tiempo real, e-government y canales de comunicación digitales son ya una realidad en algunas regiones. Se trata de acercar la administración por medio de la tecnología a la población. Se impulsará la administración electrónica para prestar los servicios de forma personalizada, proactiva y automatizada.

PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Los municipios más pequeños de Madrid comparten con el resto de municipios la problemática general y muchos de los problemas son comunes, pero en determinadas cuestiones presentan especificidades que es necesario abordar para plantear un verdadero modelo territorial equilibrado y sostenible, en lo social y en lo económico. La despoblación y el desequilibrio es la consecuencia directa de una serie de carencias en servicios públicos y escasez de oportunidades de empleo, que hacen que la población no se fije al territorio, por eso es necesario tomar acciones específicas para los pequeños municipios madrileños, así como la inversión en innovación de aquellos sectores que componen mayormente su tejido productivo, como fuente sostenible de empleo, siendo estos, por ejemplo, la agricultura, la ganadería o el turismo rural, atendiendo siempre a criterios de igualdad de oportunidades y respeto del medioambiente.





El papel de las Mancomunidades es fundamental para el desarrollo de acciones en estos municipios. Para garantizar el apoyo y asistencia a los pequeños municipios, y dada la dejación de funciones de la Comunidad de Madrid como sucesora de la extinta Diputación Provincial, planteamos la redacción de una Ley de Pequeños Municipios, entendidos como aquellos de menos de 10.000 habitantes, que recoja sus peculiaridades, garantice su financiación y asegure la labor de ayuda y asistencia a los Ayuntamientos que el Estatuto de Autonomía otorga al gobierno regional. Es necesario realizar un aumento muy notable de los servicios e instalaciones públicas relativas a la sanidad y la educación para evitar que la población de esos municipios no tenga la necesidad de abandonar su pueblo.

MODELO TERRITORIAL

RETO DEMOGRÁFICO, PEQUEÑOS MUNICIPIOS

MODELO TERRITORIAL

Se ha de hacer un análisis de la influencia territorial del PSOE-M teniendo en cuenta las diferencias entre sus diferentes comarcas. Por ello se debe estudiar una racionalización de los recursos y de los eventos del partido en las Agrupaciones Locales, aprovechando la similitud de municipios en su historia cultural, socio-económica o de criterios ambientales y territoriales, en la conformación de **Comarcas**, también con representación Orgánica intermedia entre la estructura Local y la Regional, así como se ha pensado con la Agrupación Gran Ciudad de Madrid. Este diseño comarcal, es la base del éxito en otras federaciones como PSOE de Aragón o como el partido hermano PSC.

Con las Comarcas, las personas que en ella habitamos podremos tener una voz común con acciones concretas, de políticas comunes entre Municipios pequeños, medianos y grandes de la misma región.

Si bien existen ya acciones que se están desarrollando entre municipios de la región, es fundamental que desde el PSOE se jerarquice, potencie y promueva a las Comarcas con políticas comunes de infraestructuras, sanidad, cultura, servicios sociales, educación, igualdad, feminismo, migración, medioambiente, recursos naturales compartidos, entre otras, para evitar que cada Municipio presente mociones distintas sobre un mismo tema, cuando lo lógico es presentar las mismas, al unísono, en los Plenos mensuales.

Apoyar los Centros de Salud de toda la Comarca con movilizaciones máximas de recursos del PSOE; unificar la prevención, la coordinación multinivel y los recursos son fundamentales para acabar con la violencia hacia las mujeres; los Planes de Igualdad, asesoramiento a inmigrantes que sean participados por todos los municipios de la Comarca sin que tenga prioridad el que esté o no empadronada/o en el municipio en que vive.

Concertar un Centro de Formación profesional de referencia en muchas zonas comunes de varios municipios. Servicios Sociales Municipales que puedan ser compartidos por la Comarca cuando alguno de ellos no pueda dar atención de máxima prioridad como, por ejemplo, violencia machista.



09



Este es un tema prioritario ya que muchas mujeres no acuden a su propio Centro de atención a violencia machista por vergüenza al ser reconocidas como miembros de un Municipio; que cualquiera de los miembros de la Comarca pueda y deba, darles atención. Apostar por educar contra la xenofobia y el racismo con cursos mensuales compartidos por los Municipios.

Los y las socialistas proponemos un plan de Cultura para todas y todos: intercambiar buses bibliotecas; abrir a todas y todos los habitantes de los municipios de la Comarca la posibilidad de intercambio de conferencias y charlas, teatro y cualquier acción cultural llevándolos a todos los municipios cada fin de semana o días específicos.

Fomentar la participación de mujeres, hombres y niños/as en actividades de educación y cultura para que sea una sola acción para todos los municipios. Sólo si preparamos culturalmente a nuestros jóvenes y mayores, podremos decir que somos PSOE.

Nuestra Comunidad, tras 26 años de gobiernos negacionistas del Partido Popular, se ha convertido en una realidad urbana, de servicios, densamente poblada y organizada alrededor de un centro configurado en la ciudad de Madrid en una tendencia caracterizada expresamente por la desconcentración, la segmentación territorial, la disparidad y la ausencia intencionada del volumen de servicios públicos y el abandono del medio natural, y con un desequilibrio entre sus territorios que determinan la forma de vida de sus habitantes. Es necesario cambiar el paradigma territorial actual de relación entre el mundo rural y urbano, favoreciendo un diálogo entre ambas realidades. El desarrollo urbano madrileño ha de estar marcado por los postulados de la Agenda Urbana Española y los ODS.

Como socialistas defendemos un modelo territorial al servicio de la sociedad, de sus ciudadanas y ciudadanos, de sus necesidades: verde, feminista, equilibrado, solidario; todo lo contrario a las políticas que el Partido Popular lleva implementado en las últimas décadas, que han generado grandes desigualdades personales y territoriales, con el abandono absoluto de sus obligaciones como Gobierno.

Es necesario aprobar un Plan Regional de Estrategia Territorial sobre el cual se puedan equilibrar los territorios y planificar las infraestructuras. Madrid ha de ser mucho más que una yuxtaposición de planes urbanísticos inconexos y unas infraestructuras -líneas de metro, ampliaciones de carreteras, creación de nuevas autovías...- planteadas a golpe de cita electoral y sin más estudio y análisis que el capricho político del Consejero de turno.

Es especialmente importante, desde esta óptica, apostar por unas políticas públicas en una doble visión: cohesionar el área metropolitana de Madrid sin olvidar el Madrid rural. En cumplimiento del ODS 17 y a ejemplo de lo que ocurre con buenos resultados en otras comunidades españolas, promover un modelo de alianzas intermunicipales (en forma de comarcas, áreas metropolitanas o similar>) que aporte una visión global y permita resolver problemas comunes, y propiciar el desarrollo socioeconómico, tecnológico, sostenible e inclusivo de las zonas que tienen intereses comunes, trascendiendo la clásica división entre pequeños municipios, grandes municipios y ciudades.



Esta singularidad de nuestra región nos ha de llevar, necesariamente, a elaborar iniciativas innovadoras, con la vista puesta en garantizar la eficacia de los servicios públicos a lo largo y ancho del territorio. Así, proyectos como el transporte público a demanda han de ser extendidos y potenciados, junto con la mejora del modelo de mancomunidades como instrumento de coordinación para la prestación de los servicios allí donde los municipios no puedan asumir estos con sus propios medios, como es el caso de los residuos. La despoblación es otra realidad a la que debemos hacer frente: la falta de calidad en los servicios públicos hace que los pueblos se resientan. Para evitarlo apostamos por la creación del Pacto por el Madrid Rural, mediante el cual garantizar la misma calidad de los servicios públicos con independencia del lugar de residencia en nuestra región.

Estas mismas estrategias se pueden -y se deben- aplicar en la ciudad de Madrid. Nuestra capital es, en sí misma, un microcosmos sobre el que se reproducen los problemas antedichos en relación con la Comunidad y al área metropolitana en su conjunto. Así, por ejemplo, la zona sur se encuentra surcada por decenas de fronteras urbanas que separan barrios e impiden el desarrollo conjunto y acompasado de la ciudad. A ello se añade un modelo territorial -consagrado en el PGOU de 1997- sobre el cual todo lo que la ciudad necesita para funcionar, pero no quiere, se concentra en esta área. No podemos, como socialistas, renunciar a plantear un modelo distinto con la renovación y regeneración de una ciudad con diversas centralidades, con el correcto equilibrio dotacional y de zonas verdes, rompiendo, así, con la desigualdad implantada en Madrid; en definitiva, impulsar un modelo de la ciudad de los 15 minutos en la que disfrutar de sus servicios sin necesidad de salir de tu barrio.

Los nuevos desarrollos urbanísticos, de ser necesarios, como puede ser la operación Abroñigal/Manzanares, tendrán que establecerse con principios de sostenibilidad, de usos mixtos, combinando el uso terciario con el uso residencial y las dotaciones adecuadas; el desarrollo Madrid Nuevo Norte es un ejemplo del Madrid de mediados del siglo XXI: una ciudad abierta, dinámica y equilibrada en la que todas sus ciudadanas y ciudadanos tengan las mismas oportunidades con independencia de si viven en el norte o en el sur.

No debemos olvidar el reto del cambio climático y su relación con el modelo urbano y territorial. Hemos de apostar por estrategias de humanización y revegetación de nuestras vías públicas y áreas urbanas, en coordinación con otras iniciativas como la creación de Zonas de Bajas Emisiones en todos aquellos municipios de más de 25.000 habitantes y la perspectiva climática ha de ser la que rija la elaboración y aprobación de nuevos desarrollos urbanos asumiéndola como transversal en todo el proceso de creación y regeneración urbana, potenciando su resiliencia climática.

Queremos una Comunidad de Madrid donde la calidad del aire sea óptima, donde se haya rehabilitado íntegramente el parque de viviendas existente, donde los territorios rurales estén 100% comunicados, donde todos los espacios naturales de la CAM estén protegidos al máximo.



PEQUEÑOS MUNICIPIOS

La Comunidad de Madrid es la región que alberga la capitalidad de España y eso tiene una repercusión en todo el territorio, no siempre positiva. De tal forma que si en otras regiones existen claramente dos zonas diferenciadas, la urbana y la rural, en Madrid hay tres, la capital con más de la mitad de la población; el cinturón, donde encontramos grandes municipios en continuo desarrollo; y el mundo rural, con aproximadamente 130 municipios de menos de 10.000 habitantes, de los cuales también una parte importante están dejando de ser pueblos para convertirse en urbanizaciones que acogen a la creciente población joven en su mayoría que, o no desean vivir en grandes ciudades o no pueden pagar el elevadísimo coste de la vivienda en esos grandes núcleos.

El mundo rural madrileño existe y ocupa más de la mitad del territorio de la Comunidad de Madrid, un territorio que en algunos casos dispone de una protección medioambiental, impidiendo por ello el crecimiento poblacional desmesurado y la desvirtualización del territorio.

Esos aproximadamente 130 municipios son pequeños en lo referente a la población, pero grandes en extensión territorial y siguen apegados, cada vez menos, al cultivo de la tierra, la ganadería y el monte, manteniendo unas tradiciones que lejos de erradicarlas, debemos potenciar, hacerlas viables y visibles como ejes vertebradores del Madrid tradicional y afectivo.

Los sucesivos gobiernos del PP en la Comunidad de Madrid han dejado cuasi abandonados a su suerte a estos municipios en lo que respecta a grandes inversiones públicas generadoras de trabajo, riqueza y cultura que apuntalen una población que envejece día a día, unos de indudables recursos y potenciales desaprovechados que pueden y deben generar progreso, bienestar y dinamismo. No podemos olvidar que el Estatuto de Autonomía señala a la Comunidad de Madrid como directa heredera de la desaparecida Diputación Provincial, aunque ningún gobierno regional de las últimas décadas ha asumido las competencias que, obligatoriamente, debe ejercer para ayudar y asistir a los Ayuntamientos de nuestra región.

La Comunidad de Madrid es la única Autonomía que carece de una Consejería de Agricultura y Montes, pero no solo en la Agricultura y Ganadería deben sustentarse los pequeños municipios madrileños; el turismo, la gastronomía, el ocio y pequeñas industrias deben asentar una población joven, estable y duradera. Así en lugar de invitar a emigrar a la juventud, debemos darles la bienvenida.

El modelo territorial de la Comunidad de Madrid de los últimos 20 años se ha caracterizado por un urbanismo depredador que ha provocado un crecimiento anárquico e incontrolado de nuestra región. Se construye Madrid para ganar dinero no para dar soporte, calidad y bienestar a la población; se desindustrializa Madrid, mientras en las vecinas Autonomías se asientan buena parte del tejido industrial que no puede hacerlo en Madrid por la carestía del suelo; falta de comunicaciones eficientes por carretera y por ferrocarril en esos territorios; y por falta de interés.



Para fijar población al territorio lo primero es el acceso a la vivienda. Las normas subsidiarias de estos municipios gestionadas por la comunidad de Madrid, no están resolviendo los problemas urbanísticos que tienen estos municipios, que no pueden desarrollar suelo para incluirlo en los planes Arraigo, ni participar con mayor intensidad en los Programas de rehabilitación de viviendas dadas las dificultades en la documentación y el retraso en los pagos por parte de la Comunidad de Madrid. Además, para acceder a estos programas las personas usuarias necesitan estar empadronadas una serie de años en el municipio, cuestión que no tiene sentido en estos "pequeños municipios" ya que de lo que se trata es de aumentar la población y no renunciar a crecer.

Desde los distintos gobiernos Populares de Madrid, la actividad legislativa y de ordenación del territorio se hace pensando solo o casi solo en la Capital, para convertirla en un distrito financiero, donde la especulación económica son los cimientos sobre los que se asienta la economía. Una ambición desmedida que ha dejado por el camino una población asfixiada y excluida donde el 27,5% es pobre y unos pocos ricos o ricas lo son cada vez más...

Muchos de estos pequeños municipios no tienen capacidad económica y profesional para normalizar estos derechos básicos, sus bajos presupuestos no les permiten realizar las inversiones necesarias para su modernización, es por tanto la Comunidad de Madrid, quien debe garantizar esos servicios públicos esenciales en todo su territorio, aunque difícilmente puede cohesionarse un territorio si existe una diferencia tan abismal, como existe ahora, entre las economías personales y entre los territorios.

El Urbanismo es, sin duda, una de las competencias más técnicas que deben desarrollar los municipios. En la gran mayoría de entidades locales pequeñas no existe ni tan solo una persona técnica fija. Se hace por tanto imprescindible establecer mecanismos que proporcionen a estos ayuntamientos el asesoramiento y la redacción eficaz de este tipo de actuaciones.

En la actualidad existen muchas normas subsidiarias o Planes Generales que necesitan una revisión, pero la realización de estos trabajos es un trámite tan largo y costoso que muchos municipios pequeños desisten. Es preciso abordar mecanismos que agilicen estos trámites.

Madrid debe volver a ser una Comunidad inclusiva, cohesionada, abierta y donde la redistribución de la riqueza en la Comunidad más rica de España sea real y efectiva, donde todos los y las madrileñas, vivan donde vivan, trabajen donde trabajen, han de tener acceso en iguales condiciones a los servicios públicos educativos, sanitarios, culturales, movilidad, vivienda, mayores, etc.

Para responder a esta necesidad es preciso articular una serie de mecanismos de coordinación para la ejecución de políticas mediante las cuales las entidades locales cuenten con mecanismos de participación e iniciativa colectiva. Para ello proponemos la creación de una Agencia Regional de Planificación y Gestión del Territorio a través de la cual se canalicen los fondos PIR y cualesquiera otras iniciativas que puedan desarrollarse en esta materia con especial atención al desarrollo de suelos industriales y la potenciación de sectores que tengan un importante peso en la economía local de los municipios.



Ejemplo de ello es el transporte público, entendido como un derecho y como un servicio público allá donde exista necesidad y no donde sea rentable. Así los y las socialistas debemos abordar una remodelación del Consorcio Regional de Transportes para convertirlo en la verdadera entidad de gestión de movilidad pública y privada en el área metropolitana y en el conjunto de la región. Hemos de apostar por la mejora de las conexiones transversales entre las diferentes áreas de nuestra geografía y por la mejora de los servicios de conexión, replanteando la red de autobuses interurbanos y coordinando éstos con la red de Cercanías. Hemos de apostar por la ampliación y mejora de horarios. También por las conexiones transversales entre las diferentes áreas de nuestra geografía y por la mejora de los servicios de conexión, replanteando la red de autobuses interurbanos y coordinando éstos con la red de Cercanías. Además, debe extenderse el servicio de esta red, especialmente a las zonas que solo cuentan con transporte por carretera, como y donde ya existan proyectos o infraestructuras del ferrocarril pero que se encuentra en estado de abandono.

Debemos, igualmente, mejorar el modelo de Mancomunidades como instrumento de coordinación para la prestación de servicios allí donde los municipios no puedan asumir éstos por sus propios medios, como es el caso del tratamiento de residuos.

Tenemos que abordar profundamente una revisión y clarificación real y efectiva de las competencias municipales. La última reforma de la Administración Local, además de un ataque feroz al municipalismo, no logró su objetivo en relación con las competencias, y cuestiones como la Educación o los Servicios Sociales siguen sin quedar claramente determinadas. Y una vez clarificadas, debemos establecer un sistema para garantizar la financiación de estas. Hay que buscar un sistema distinto que garantice unos ingresos regulares a los ayuntamientos, que le permitan ejercer su autonomía y la previsión y planificación de sus actuaciones. Aprovechando la clarificación de competencias y de su financiación, se debe realizar la siempre prometida tercera descentralización. La Comunidad debe ceder parte de sus ingresos a los municipios, para garantizar la ejecución de las competencias municipales con garantía y con unos mínimos de calidad.

En cuanto a la gestión municipal diaria, los ayuntamientos de estos pequeños municipios tienen un problema añadido. La falta de personal propio, que la mayor parte de las veces comparten a través de las Mancomunidades. Pero existe un auténtico problema en los ayuntamientos de Madrid, que se incrementa y agudiza en estos municipios de menor tamaño, que es la falta de habilitados nacionales. La Comunidad de Madrid no ofrece solución a los ayuntamientos y está frenando la gestión del día a día en algunos municipios. Los y las socialistas de Madrid necesitamos que se oferten más plazas para cubrir la gran cantidad de vacantes que hay en la región. En definitiva, que se cumplan íntegramente las 130 medidas del plan ante el reto demográfico del Gobierno de España, sin duda mejorará y garantizará la calidad de los servicios públicos en los pueblos y que estos se conviertan en un verdadero modelo de vida para sus ciudadanos y ciudadanas.

Hay que abordar, con valentía, la creación de un sistema, distinto al actual, que garantice unos ingresos regulares a los ayuntamientos, consiguiendo ejercer su autonomía y la previsión y planificación de sus actuaciones, no teniendo que recurrir, reiteradamente, a la venta del patrimonio público.



El PSOE debe liderar las políticas sociales de igualdad y de justicia social no solo entre personas sino entre territorios y para ello se hace preciso crear en el organigrama del gobierno de la Comunidad de Madrid una Consejería de pequeños municipios que reciba las peticiones e información de los pueblos, sus necesidades de crecimiento, desarrollo y sostenibilidad, elaborando un gran plan estratégico madrileño que preserve su economía, tradiciones, cultura y su entorno, potencie su crecimiento, mejore su movilidad, comunicaciones y servicios sanitarios, educativos, servicios sociales y de mayores. Creemos imprescindible el desarrollo de la movilidad ferroviaria en todo el territorio, hay que invertir, necesariamente, en el ferrocarril, ejecutarlo allá donde no exista y mejorar y potenciar el existente.

Los y las socialistas apostamos por una región cohesionada y con un desarrollo territorial justo e igualitario. No en vano el primer objetivo debe ser la instalación de fibra óptica en todos los municipios madrileños. De este modo aseguraremos que, todos los municipios, por pequeños que sean, tengan acceso a las nuevas tecnologías. Pero otros objetivos son igualmente necesarios: creación de pequeños polígonos industriales que contribuyan a potenciar los avances tecnológicos, potenciar las agrupaciones municipales para la inversión, mejora y sostenimiento de sus servicios esenciales, profesionalizar las administraciones locales y liderar los avances tecnológicos aplicados a los pequeños municipios.

El turismo, la gastronomía, la artesanía y el comercio deben seguir formando parte del desarrollo de nuestros pueblos, mejorarlos tecnológicamente para asentar definitivamente su población. Pero también y muy importante, y debido a una población envejecida, la creación de una extensa red pública de centros residenciales locales, centros de día y centros de mayores para que las personas mayores sigan habitando el territorio donde nacieron y viven.

RETO DEMOGRÁFICO

Para fijar población al territorio lo primero es el acceso a la vivienda. Las normas urbanísticas de la mayoría de los municipios no están actualizadas, por lo que no pueden resolver los problemas urbanísticos que tienen estos municipios, que no pueden desarrollar suelo para incluirlo en los planes Arraigo, ni participar con mayor intensidad en los Programas de rehabilitación de viviendas dadas las dificultades en la documentación y el retraso en los pagos por parte de la Comunidad de Madrid. Además, para acceder a estos programas las personas usuarias necesitan estar empadronadas una serie de años en el municipio, cuestión que no tiene sentido en estos "pequeños municipios" ya que de lo que se trata es de aumentar la población y no renunciar a crecer.

Idéntico problema encontramos en estos pequeños municipios en relación con el desarrollo de suelo generador de empleo. Las comarcas netamente agrícolas o ganaderas necesitan poder modificar sus normas para poder adaptar la oferta a la demanda, generando empleo tanto industrial como de servicios en torno a ese suelo agrícola.

Apostamos por el mantenimiento de subvenciones básicas y de inversión directas a los pequeños municipios que han supuesto una clara mejora en las infraestructuras de estos municipios.





En la actualidad el Gobierno Regional dice que ha diluido en el Plan Regional de Inversión (PIR) las cantidades que se asignaban directamente a estos municipios, pero con el reparto que efectúa el Gobierno regional de las cantidades asignadas a cualquier municipio de la región resulta imposible conocer claramente la mejora de financiación de los municipios. Con esta supresión de las subvenciones el Gobierno regional evita la gestión de estas, pero desgraciadamente lo que se aventura es que el PIR no está sirviendo para que aquellos proyectos que desean llevar a cabo los ayuntamientos se conviertan en una realidad.

De igual manera es esencial una gran inversión en carreteras. El Plan de Infraestructuras de Madrid lleva 12 años sin hacer ni una sola carretera. Los socialistas debemos exigir un nuevo plan de infraestructuras que dé cobertura a estos pequeños municipios y que mejore los accesos a las vías principales desde las carreteras secundarias. Este Plan de Carreteras será complementario y apoyado en su caso en la ampliación y mejora de servicios sobre la Red ferroviaria de Cercanías, que incorporará prolongaciones y mejoras de accesibilidad/intermodalidad que mejoren la movilidad de estos municipios. No apostamos por desdoblamientos de carreteras que afecten gravemente al patrimonio natural y que busquen la especulación urbanística.

Las personas jóvenes necesitan vías de conexión y transporte público a ciudades más grandes para estudiar o trabajar. Si esos tiempos no se reducen, no será posible llevar a cabo una verdadera política de lucha contra la despoblación y de igualdad de oportunidades en toda la región, mejorando especialmente la conexión en buses interurbanos, aumentando frecuencias hacia las ciudades pequeñas o pueblos. Por eso los socialistas de Madrid apostamos por fijar población al territorio, no sólo creando empleo o vivienda, sino creando una buena red de transportes que reduzca los tiempos de conexión entre municipios, especialmente con Madrid.

Desde el PSOE M seguiremos apostando por el modelo del "transporte a demanda" que se está poniendo en marcha en algunas Mancomunidades. Un modelo que está funcionando en Europa y que está demostrando que resuelve problemas en el mundo rural. El Gobierno Regional actual no cree en este modelo y está progresivamente reduciendo la asignación anual a este proyecto, en lugar de ampliarlo para poder llegar a todos los rincones de la región. Promoveremos reuniones periódicas con todos los agentes para compartir diagnósticos, proyectos y propuestas sobre los problemas del mundo rural y el reto demográfico en la Comunidad de Madrid y celebraremos una convención anual sobre estos temas.